



## MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CELADURIA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL AREA DE SERVICIOS SOCIALES

#### ASISTEN:

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Rafaela Romero Viosca .

#### **Vocales:**

D. Félix Moro Gonzalo, Director del Área de Servicios Sociales.

D<sup>a</sup>. Rosa Gonzalez Villar , Letrada de la Asesoría Jurídica General.

D<sup>a</sup>. Carolina Talegon Lorenzo, por delegación del Interventor General.

D<sup>a</sup>. Ana María Arranz Lázaro, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Servicios Sociales.

D<sup>a</sup>. Angelberto González Escudero, Director del Servicio de Intervención Social.

#### **Secretario:**

Eduardo Saiz Bastida, Técnico de Administración General de la Secretaria Ejecutiva de Servicios Sociales.

En Valladolid, a 17 de mayo de 2018.

Siendo las 11,15 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación del contrato arriba referenciado.

Examinado el informe de valoración de las ofertas admitidas, con el siguiente resultado, en los diferentes lotes:

#### LOTE 1: CENTROS DE PERSONAS MAYORES

Las posiciones, son las siguientes:

Nº Plica	Licitador	LOTES	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN DEL CRITERIO SALARIO DE LOS TRABAJADORES	VALORACIÓN TOTAL
2	VEGARSA S.L	1	27	29,25	10	66,25
3	CETEO S.L	1	39	40,00	20	99
6	OMBUDS SERVICIOS S.L	1	30,5	9,25	-	39,75
7	UTE SIFU MADRID S.L y BROCOLI S.L	1	27,5	33,75	20	81,25
9	INTEGRA MGSÍ CEE S.L	1	32,5	18,75	10	61,25



**LOTE 2: CEAS, CENTRO DE ATENCION A INDOMICILIADOS Y  
TRANSEUNTES, CENTRO FORMACION PARA EL EMPLEO Y CENTRO  
OCUPACIONAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Las posiciones, son las siguientes:

Nº Plica	Licitador	LOTES	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN DEL CRITERIO SALARIO DE LOS TRABAJADORES	VALORACIÓN TOTAL
2	VEGARSA S.L	2	27	28,19	10	65,19
3	CETEO S.L	2	39	<b>40,00</b>	<b>20</b>	<b>99</b>
7	UTE SIFU MADRID S.L y BROCOLI S.L	2	27,5	<b>30,12</b>	<b>20</b>	<b>77,62</b>
9	INTEGRA MGSÍ CEE S.L	2	32,5	6,75	10	49,25

*El Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para esta contratación mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28/02/2018 establece en el apartado A2 "Cada contratista podrá presentar oferta a uno o a los dos de los lotes en que se ha fraccionado el objeto del contrato, pero solo podrá resultar adjudicatario de uno de ellos salvo en el caso de que no hubiera más licitadores que él, en cuyo caso podrá resultar adjudicatario de dos o más lotes".*

Habiéndose requerido a CETEO S.L para que optase, cuál de los dos lotes elige, al resultar la oferta más ventajosa en los dos lotes. Manifestó CETEO S.L que opta por el Lote 1 Centros de Personas Mayores.

La Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato a los siguientes licitadores.

LOTE	EMPRESA
LOTE 1 CENTRO DE PERSONAS MAYORES	CETEO S.L
LOTE 2: CEAS, CENTRO DE ATENCION A INDOMICILIADOS Y TRANSEUNTES, CENTRO FORMACION PARA EL EMPLEO Y CENTRO OCUPACIONAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	UTE SIFU MADRID S.L y BROCOLI S.L

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rafaela Romero Viosca

EL SECRETARIO,

Fdo.: Eduardo Saiz Bastida